



A propuesta del Ministerio de Trabajo y Economía Social

El Gobierno aprueba destinar 2.111 millones de euros a la distribución territorial para las Políticas Activas de Empleo

- La Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales determinará cómo se reparte el total presupuestado
- La propuesta mantiene o incrementa las partidas de cada comunidad autónoma consignadas en 2020
- Se aumenta la dotación destinada a los Centros Especiales de Empleo
- Esta distribución de fondos se incrementará con los 688 millones de euros asignados al Plan de Recuperación Transformación y resiliencia

13 de abril de 2021.- El Consejo de Ministros ha autorizado la propuesta de distribución territorial de dotación de fondos gestionados por las comunidades autónomas con competencias en el ámbito de las Políticas Activas de Empleo. El importe total es de 2.110.827.030 euros con cargo al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

La Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales determinará, finalmente, la distribución territorial de este importe. Todas las comunidades autónomas mejorarán o igualarán sus percepciones para financiar las Políticas activas de Empleo en 2021 respecto al ejercicio anterior.

El importe de los fondos se aprueba con carácter previo a la celebración de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales que se encargará de aprobarlos y de determinar la distribución resultante entre las comunidades autónomas en base a los criterios autorizados por el Consejo de Ministros.



Esta distribución de fondos se completará con otra partida de 688 millones de euros con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Los recursos destinados a las Políticas Activas de Empleo contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para 2021 han aumentado un 35,7% respecto al ejercicio anterior, lo que reafirma el compromiso del Ministerio de Trabajo y Economía Social en esta materia.